

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA LARVAFINA, LARVAS JOSEFINA S.A.**

Se comunica al público que la compañía LARVAFINA, LARVAS JOSEFINA S.A., aumentó su capital en CIENTO CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 27 de febrero de 1997. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0002907 el 17 JUL 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1396 RI el 30 de julio de 1997.

El capital actual es de DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

VAP/WML/MLM

Guayaquil, 18 de agosto de 1997

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.